



ACTA ADE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FEEDER-HOLDING S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019.-

En la Ciudad de Duran, a los veintiocho días del mes de febrero del año 2019, siendo las 10h30, en las instalaciones ubicadas en el Km 4,5 vía Duran-Tambo, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, Sres. Crespo Urgelles Diego Javier, por sus propios derechos y propietario de Doscientas acciones; Pino arroba José Fernando, por sus propios derechos y propietario de Doscientos ochenta acciones; Crespo Urgelles Gustavo Alberto, por sus propios derechos y propietario de Ochenta acciones; Pino Jiménez Alberto Gabriel, por sus propios derechos y propietario de Ochenta acciones; Pino Jimenez Santiago, por sus propios derechos y propietario de Ochenta acciones; Pino Maulme Enrique Gabriel, por sus propios derechos y propietario de Ochenta acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de forma Ad hoc el señor Crespo Urgelles Diego Javier quien es así designado por los accionistas y actúa como secretario el Gerente General Sr. Pino Arroba José Fernando, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, estableciendo que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado. En consecuencia, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal, de conformidad con el artículo 237 de la referida ley, con el objeto de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General.
2. Revisar y Aprobar el informe del Comisario.
3. Revisar y Aprobar el Estado de Situación Financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Una vez conocido el orden del día, los señores accionistas resuelven los siguientes:



Feeder-Holding S.A

Km. 4.5 Vía Duran Tambo
Administración General
Durán – Ecuador
Teléfono: 4621290

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

- Toma la palabra el Señor. Pino Arroba José Fernando, quien manifiesta que hay que revisar el informe del Gerente General el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes de la empresa.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. –

Toman la palabra los Sres. Crespo Urgelles Diego Javier, Pino Arroba José Fernando, Crespo Urgelles Gustavo Alberto, Pino Jiménez Alberto Gabriel, Pino Jiménez Santiago, Pino Maulme Enrique Gabriel en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el informe del comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO TRES: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL

AÑO 2018.- Toma la palabra los Sres. Crespo Urgelles Diego Javier, Pino Arroba José Fernando, Crespo Urgelles Gustavo Alberto, Pino Jiménez Alberto Gabriel, Pino Jiménez Santiago, Pino Maulme Enrique Gabriel en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los estados financieros del ejercicio económico año 2018 elaborado por la contadora de la empresa, los cuales son leídos revisados y aprobados por los accionistas presentes.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio. - El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el presidente de la junta declara concluida la presente sesión, siendo las 11h30.- para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.



Feeder-Holding S.A

Km. 4.5 Vía Duran Tambo
Administración General
Durán – Ecuador
Teléfono: 4621290

Crespo Urgelles Diego Javier
Accionista
Presidente de la Junta Ad-Hoc

Pino Arroba José Fernando
Accionista
Secretario de la Junta

Crespo Urgelles Gustavo Alberto
Accionista

Pino Jiménez Alberto Gabriel
Accionista

Pino Jiménez Santiago
Accionista

Pino Maulme Enrique Gabriel
Accionista